REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 29-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo,** presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chami Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises,** Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez,** Secretario General, en la Sala de Se4siones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. **Comunicación CCI-JCE-No. 1796/2026 de fecha 11 de agosto de 2026,** suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, las actas siguientes:

Acta	Fecha
17-2026	21-05-2026
19-2026	17-06-2026
21-2026	26-06-2026

Acta	Fecha
23-2026	01-07-2026
24-2026	16-07-2026

Decisión:
Dar un visto y aprobado a las actas de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, siguientes:

Acta	Fecha
17-2026	21-05-2026
19-2026	17-06-2026
21-2026	26-06-2026

Acta	Fecha
23-2026	01-07-2026
24-2026	16-07-2026

Dichas actas fueron sometidas al Pleno mediante comunicación CCI-JCE-No. 1796/2026 de fecha 11 de agosto de 2026, *suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de esa Comisión de Cancelados e Inhabilitados.*

02. **Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral",** remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:
Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 29-2026

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sea revalidada la cédula de identidad y electoral del ciudadano citado, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que el citado ciudadano se encuentra con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601448	01	11 agosto 2026
Total	**01**	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601407	03	03 agosto 2026
202601409	09	04 agosto 2026
202601419	06	06 agosto 2026
202601425	01	06 agosto 2026
202601432	04	07 agosto 2026
202601439	05	10 agosto 2026
202601447	01	10 agosto 2026
202601450	01	11 agosto 2026
202601451	01	11 agosto 2026
	31	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601408	01	03 agosto 2026
202601410	02	04 agosto 2026
202601420	03	06 agosto 2026
202601443	01	10 agosto 2026
Total	**07**	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 29-2026

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601400	01	31 julio 2026
202601415	03	05 agosto 2026
202601416	09	05 agosto 2026
202601422	06	06 agosto 2026
202601424	02	06 agosto 2026
202601434	01	07 agosto 2026
202601436	06	07 agosto 2026
202601442	01	10 agosto 2026
202601444	01	10 agosto 2026
202601446	12	10 agosto 2026
Total	**42**	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electorales contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que los ciudadanos son los titulares de las cédulas de identidad y electorales, las cuales figuran canceladas por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicitan que sean acogidas las revalidaciones de las mismas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601417	01	05 agosto 2026
202601418	01	05 agosto 2026
Total	**02**	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601411	11	04 agosto 2026
202601414	17	05 agosto 2026
202601421	35	06 agosto 2026
202601433	02	07 agosto 2026
202601438	02	07 agosto 2026
202601440	12	10 agosto 2026
202601449	01	11 agosto 2026
202601453	04	11 agosto 2026
Total	**84**	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos

nAOS

utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601413	04	05 agosto 2026
202601423	03	06 agosto 2026
202601435	03	07 agosto 2026
202601437	02	07 agosto 2026
202601452	04	11 agosto 2026
Total	**16**	

Aprobar la **cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento** de las cédulas de identidad y electorales contenidas en las relaciones más abajo listadas, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que las declaraciones de nacimientos con las cuales fueron procesadas las cédulas de identidad y electorales de los ciudadanos, los cuales fueron investigados y verificados por el Departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601412	01	05 agosto 2026
202601441	01	10 agosto 2026
Total	**01**	

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General